

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

123**MADRID NÚMERO 15**

EDICTO

Doña María Dolores Marín Relanzón, secretaria de lo social del número 15 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Fernando Ruano García, don Jesús María Rodríguez Muñoz, don Andrés Fernández Ferreras, don Remigio Edward Martínez Cámara, don José María Romero Romero, don Emilio Martínez Brime, don Luis Felipe Somavilla Ollaur, don Pablo Márquez Colunga y don Luis Carlos García Gámiz, contra “Secúritas Seguridad España, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.534 de 2008, se ha acordado citar a don Luis Carlos García Gámiz, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 7 de noviembre de 2011, a las diez cuarenta y ocho horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 15, sito en la calle Princesa, número 3, quinta planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Luis Carlos García Gámiz, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 18 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/28.233/11)